

DESARROLLO DE COLECCIONES EN LAS CIBERBIBLIOTECAS

Por : Aníbal Ramírez Escárcega
Grupo Difusión Científica

Ponencia presentada en la “VII Reunión de Bibliotecarios de la Península de Yucatán”.

14 y 15 de Octubre de 1999.

Resumen:

Con el uso de nuevas tecnologías aparecen las publicaciones electrónicas en la industria de la información. Su aparición ha provocado algunos cambios en los criterios de selección para el desarrollo de colecciones en las ciberbibliotecas.

En este artículo se hace un estudio sobre la industria de las bases de datos, su crecimiento, productores, contenido y uso. Se distingue la diferencia entre: biblioteca digital, biblioteca electrónica, biblioteca virtual y ciberbiblioteca, estableciendo definiciones y características para cada uno de ellos.

Finalmente, se mencionan los criterios a considerar para la evaluación de una publicación electrónica.

Introducción.

Desde hace muchos años la biblioteca universitaria tradicional ha desarrollado sus colecciones, seleccionando y adquiriendo las diversas publicaciones impresas que –de acuerdo a sus programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, la ciencia y la tecnología- satisfacen las necesidades de información de sus usuarios.

Hoy en día gran cantidad de fuentes de información –originalmente publicadas en papel- está siendo editadas en versiones electrónicas y otras más están naciendo directamente en esta tecnología de los últimos años.

La aparición de las publicaciones electrónicas en la industria de la información ha provocado algunos cambios en los criterios de selección para el desarrollo de colecciones en las ciberbibliotecas.

I. La industria de las bases de datos en cifras 1975-1998

Números y datos estadísticos presentados por Martha E. Williams en su artículo “The State of Databases Today” publicado en la última edición de *“The Gale Directory of Databases”*.

A. Crecimiento.

El crecimiento que ha demostrado esta industria en cuanto al número de títulos, productores y distribuidores de bases de datos en el siguiente:

- El número de títulos de bases de datos se ha incrementado en un 3800 por ciento, es decir de un total de 301 títulos en 1975 pasó a 11,339 en 1998.
- Por su parte los productores aumentaron de 200 a 3686 (un 1800%).
- En cuanto al número de distribuidores, su incremento ha sido de un 2300%; es decir de los 105 existentes en 1975, han pasado a ser 2459 en 1998.

Respecto al número de registros contenidos en las 301 bases de datos que eran alrededor de 52 millones en 1975 pasaron a ser 12 mil millones en 1998.

La producción de bases de datos en el ámbito mundial ha observado también cambios respecto a su país de origen:

- En el periodo 1975-1985 la relación de bases producidas en los Estados Unidos era de 1:1 respecto al resto de los países del mundo.
- Pero para el periodo 1985-1993 el incremento en la producción de bases de datos por parte de los Estados Unidos tuvo un crecimiento tal que alcanzó una relación de 2:1.

- Finalmente en el periodo 1994-1998 la producción por parte de los demás países tuvo una considerable recuperación que le permitió llegar hasta un actual 40% de la producción mundial.

B. Productores

En cuanto a productores los cambios han sido verdaderamente significativos:

- A finales de la década de los 70's el principal productor de bases de datos era el gobierno con un 56%, mientras que empresas comerciales e instituciones no-lucrativas producían un 22% cada una de ellas.
- Para 1998 las empresas comerciales se convierten en el principal productor de bases de datos con un 82%, mientras que el gobierno produce el 10% y las instituciones no-lucrativas tan sólo un 8%.

Cabe señalar que en números reales los tres sectores incrementaron su producción, sin embargo en el caso de las empresas comerciales este crecimiento ha sido avasallador.

C. Contenido

Por lo que se refiere al contenido de las bases de datos, actualmente la mayoría de ellas son de:

- Texto, con un 71% este tipo de bases contiene información bibliográfica, en texto completo, normas y patentes, directorios y diccionarios.
- De cifras o numéricas, con un 14%.
- De imágenes o ilustraciones con un 11%.
- De audio, 3%.
- Otras, en las que se incluyen diversos servicios electrónicos y software con el 1%.

Dentro de las bases de texto observamos que en 1985, las bases de datos bibliográficas o referenciales representaban el 57% del total de bases de texto producidas, esta cifra descendió hasta un 24% en 1998. En cambio las bases de datos de texto completo que poseían 28% en 1985, incrementaron su cantidad hasta contar con un 52% en 1998. Finalmente, el otro grupo que integra principalmente a obras de consulta también incrementó su porcentaje al ir de un 15 al 24%.

En cuanto a los temas contenidos actualmente en bases de datos los siguientes son los porcentajes:

TEMAS	%
Negocios	26
Ciencia / Tecnología / Ingeniería	17
Noticias / General	15
Biomedicina	11
Derecho	11
Otras (Ciencias Sociales, Humanidades, Multidisciplinarias, etc.)	20

D. Uso

Finalmente una gráfica que nos muestra el uso de estas fuentes de información a través del número de búsquedas realizadas.

En 1974 se realizaron aproximadamente 750,000 búsquedas.

En 1982, 7.5 millones.

En 1997, 86 millones.

En 1998, 90 millones de búsquedas.

En este período de 25 años el número de búsquedas se incrementó en un factor de 115. También cabe mencionar que durante el mismo periodo la velocidad de transmisión en baudios se incrementó de 300 bits por segundo a los actuales 56,000 bits ó 56 Kbps.

II. ¿Bibliotecas Digitales, Electrónicas, Virtuales o Ciberbibliotecas?

Aunque existen diversas definiciones para biblioteca digital, electrónica y biblioteca virtual de acuerdo a características muy específicas de cada una de ellas, son comúnmente utilizados como sinónimos.

El término biblioteca digital se refiere a las colecciones almacenadas en medios digitales, es decir, registros bibliográficos digitalizados, textos digitalizados, imágenes digitalizadas, etc. así como la infraestructura que maneja esos objetos. Con esta definición podemos decir que una biblioteca digital es una biblioteca electrónica, pero una biblioteca electrónica no es por fuerza una biblioteca digital ya que existen otros medios electrónicos no digitales como, cintas de audio, de video, discos fonográficos y otros soportes analógicos.

Por su parte el término virtual (del latín virtus, fuerza, virtud) aplicado a la biblioteca se refiere a que -sin tener contacto físico con las colecciones y servicios de la biblioteca tradicional- se tiene la virtud y eficacia para producir un efecto de existencia real.

La Ciberbiblioteca toma su nombre del término Ciberespacio, que a su vez lo toma del vocablo cibernética (del griego kybernetes, gobernador, dirigente) y que es la ciencia interdisciplinaria que tiene por objeto el estudio y control de los mandos automáticos, aplicados a la dirección, regulación y comunicaciones en máquinas y en organismos. Ciberespacio –en la jerga de la computación- es la comunidad de computadoras interconectadas, así como la cultura que se ha desarrollado entre los usuarios de esas computadoras. El término Ciberespacio fue acuñado por el escritor estadounidense William Gibson y originalmente utilizado en su novela de ciencia ficción *Neuromancer*, publicada, en 1984, en la que se describe el ciberespacio como un lugar inimaginablemente complejo. Este término ha dado origen a un vocabulario de cibertérminos como cibernauta, ciberuniversidades, cibertutores, ciber cursos y ciberbibliotecas, entre otros.

La Ciberbiblioteca. Es el acceso virtual, a través del World, Wide Web, a diversas fuentes de información electrónicas como son bases de datos, revistas electrónicas, bancos de imágenes, servicios de información, etc.

Esta descripción pudiera confundirse con algunos servicios y páginas en Internet que se hacen llamar bibliotecas virtuales o ciberbibliotecas y que en realidad son accesos a diversas páginas de servicios y productos con características comunes pero de bajo o nulo valor académico y velado interés comercial.

La Ciberbiblioteca tiene dos elementos de la biblioteca tradicional:

- Pertenece a una institución o consorcio y es el soporte para el adecuado cumplimiento de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura y la ciencia.
- Posee una estructura organizacional, administrativa y técnica.
- Se fundamenta en los diversos códigos y normas bibliotecológicos internacionales que regulan sus políticas y objetivos.

Pero la ciberbiblioteca:

- Aprovecha la tecnología aplicada a las telecomunicaciones permitiendo su consulta a través del World Wide Web.
- Selecciona las fuentes de información aplicando los criterios de evaluación de las publicaciones impresas y además los criterios sólo aplicables a las publicaciones electrónicas.
- Conjunta diversas bibliotecas digitales y servicios de información provenientes de diversas instituciones y proveedores.
- Ofrece una interfaz común, lo que hace transparente al usuario la consulta de las diversas fuentes de información.
- Por ser su acceso a través del Web, la disponibilidad de consulta para sus usuarios es en todo momento y desde cualquier lugar.

Si bien es cierto que el acceso remoto a bases de datos se ha venido dando desde hace muchos años, el uso del Web para la consulta de diversas fuentes de información electrónicas, ha tenido su auge en la segunda mitad de la presente década.

Igualmente los programas de educación a distancia inician dentro de los Estados Unidos a principios de la década de los 90's, pero es en ésta segunda mitad cuando es adoptada por parte de casi la totalidad de sus universidades; en Canadá cuentan con programas de educación a distancia poco más de la mitad de todas sus universidades y en nuestro país varias instituciones comienzan a incorporarla.

La ciberbiblioteca es el conjunto de acervos electrónicos, que de acuerdo a los programas de investigación, docencia y difusión de la cultura, la ciencia y la tecnología de estas instituciones, satisface sus requerimientos de información a través del ciberespacio y nace como consecuencia natural para atender a miles de usuarios que cumplen con el currículo de diversos cursos de grado, pre-grado y

pos-grado en cientos de instituciones de educación superior e investigación alrededor del mundo.

III. Criterios para la evaluación de revistas electrónicas.

Antes de mencionar los criterios de evaluación de una publicación electrónica veamos la clasificación de las publicaciones electrónicas.

De acuerdo a su presentación se dividen en:

- 1) Las que se publican solamente en versión electrónica,
- 2) Las que son la contraparte electrónica de una publicación impresa y contienen de cubierta a cubierta todas las páginas en forma digitalizadas; y,
- 3) Las que son elaboradas a partir de una selección de las partes más importantes de la versión impresa, como pueden ser los artículos principales, eliminando cartas, reseñas, inserciones publicitarias, etc.

Por su forma de distribución podemos clasificar a las publicaciones electrónicas en tangibles e intangibles. Las primeras como CD-ROMs, DVDs, cintas magnéticas, etc. las segundas como los servicios “online” o bien a través de Internet.

Los criterios generales para evaluar una revista electrónica son básicamente los mismos utilizados para evaluar las revistas en papel, es decir:

- Contenido
- Autoridad
- Actualidad
- Indización
- Reputación del editor
- Audiencia
- Calidad de los artículos publicados
- Políticas editoriales

Además de estos criterios comunes a las revistas en papel, las revistas electrónicas deben ser evaluadas de acuerdo a:

Diseño y presentación

Por su forma de consulta –diferencia de las revistas en papel- en las revistas electrónicas es muy importante su diseño y presentación, Por ejemplo:

- Organización de la información:

Algunos editores cuentan con personal especializado que aplica normas y códigos bibliotecológicos (LCSH) para organizar y recuperar la información contenida en sus bases de datos, otros se limitan a indizar los términos.

- **Diversas opciones de búsqueda:**
Lógica booleana (búsquedas por cada uno de los campos, así como el uso de operadores lógicos, truncaciones, adyacencias, etc.).
Hoy en día las empresas líderes en la producción de publicaciones electrónicas están introduciendo innovadoras tecnologías que permiten un uso más fácil y productivo de sus fuentes de información. Por ejemplo, la incorporación de la lógica difusa permite que –usuarios sin conocimiento previo en manejo de sistemas recuperadores de información- obtengan mayores y mejores resultados.
Facilidades para guardar estrategias de búsquedas y resultados para ser utilizados de diversas formas (educación a distancia).
Algunas interfaces permiten ser modificadas para personalizarse de acuerdo a necesidades y preferencias del usuario.
- **Ligas con otras fuentes:**
Hipervínculos que permiten tener acceso a artículos, resúmenes, reseñas, críticas, sitios, etc.
- **Inclusión de imágenes:**
Fotografías, dibujos, esquemas, tablas, gráficas, etc. de buena calidad y que estén disponibles en diversos formatos: PDF, HTML, etc.
- **Variedad de opciones de acceso local y remoto:**
Por direcciones IP, por identificación de usuario, por claves de acceso, etc.
- **Cobertura y contenido:**
Archivos retrospectivos, información “cover to cover”, selección de artículos, información adicional como modelos tridimensionales, animaciones, etc.
- **Garantía de información:**
Garantía para conservar la información suscrita en caso de no renovar (perpetuidad de la información).
- **Términos y condiciones de uso:**
Licencias de usuarios, acceso remoto, recuperación de documentos, adquisición en consorcio, etc.
- **Soporte y Servicio:**

Atención antes, durante y después de la suscripción presentaciones, cursos de capacitación para el manejo de la fuente así como de su sistema de administración.

- **Precio:**
Este criterio se aplicará de acuerdo al valor que le pueden dar todos los anteriores puntos. En general los precios de las publicaciones electrónicas son inferiores a sus contrapartes en papel, más aún en productos como bases de datos que contiene cientos de publicaciones en texto completo que cuesta una fracción de las versiones impresas.

Consideración

Si bien es cierto que el número de publicaciones electrónicas aún es muy bajo respecto a las publicaciones en papel y que todavía durante algunos años coexistirán en la biblioteca universitaria colecciones electrónicas y colecciones en papel, hoy se tiene el compromiso profesional de desarrollar colecciones para las ciberbibliotecas, seleccionado y adquiriendo los materiales que no sólo satisfagan las necesidades, sino que rebasen las expectativas del usuario del nuevo milenio.